



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	FILOSOFÍA
ASIGNATURA	FILOSOFÍA POLÍTICA I
CÓDIGO	101.730
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	ENRIQUE BONETE PERALES
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> La no presencialidad lleva consigo facilitar al alumnado un material básico para que pueda afrontar con éxito el desarrollo de esta materia. En este caso, el núcleo de la asignatura será el libro del profesor EL PODER POLÍTICO: LÍMITES Y CORRUPCIÓN (Ediciones Cátedra, Madrid, 2015), en el que los estudiantes contarán con los textos más relevantes de esta temática a lo largo de la historia, desde la filosofía política griega a los autores contemporáneos más recientes, como Rawls o Habermas. El trabajo en torno a esta obra será lo fundamental en caso de que no pueda impartirse la materia de modo presencial. Y podrá ser complementada con algunos textos y epígrafes de mi otro libro LA MALDAD: RAÍCES ANTROPOLÓGICAS, IMPLICACIONES FILOSÓFICAS Y EFECTOS SOCIALES (Ediciones Cátedra, Madrid, 2017), especialmente la tercera parte, centrada en la extensión de la maldad a través de los sistemas políticos totalitarios.</p> <p><b>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> La metodología resultará muy diferente en el caso de la no presencialidad. Habrá escasas exposiciones magistrales del profesor, y diversas tareas del alumnado, de carácter crítico y reflexivo en torno al tema del libro indicado, pero también en torno a otras cuestiones que el profesor irá sugiriendo (análisis de textos, trabajos críticos de varios autores que seleccionarán los alumnos, reflexiones personales sobre debates contemporáneos en torno a problemas como legitimaciones de la democracia o fundamentaciones de los derechos humanos...)</p> <p><b>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> Las tutorías podrán realizarse individualmente a través de correos electrónicos e incluso a través de llamadas telefónicas al móvil del profesor en determinados días y horas que quedarán establecidos. También podrán llevarse a cabo utilizando la aplicación de vídeo-llamada "duo", gracias a la cual se puede mantener una conversación privada y visualizar al mismo tiempo el rostro del alumno, si es su deseo.</p> <p><b>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> Las modificaciones propuestas son de fácil acceso para todos los alumnos. Y si hubiera alguna dificultad, se determinaría con el estudiante en cuestión qué tareas podrá realizar teniendo de base mi libro arriba indicado.</p>	